

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA

DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 1128-2025-D-FATEC

La Cantuta, 3 de noviembre de 2025

VISTO, Hoja de Envío N° 2517-2025-D-FATEC de fecha 29 de octubre del 2025, y el Oficio N° 962-2025-D-FATEC, se recibe la propuesta de convocatoria y Cronograma de plazas vacantes del personal docente para el cuarto proceso de Promoción Docente 2025, para la aprobación por el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3307-2019-R-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de Evaluación para promoción docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, de fecha 03 de noviembre del 2022, se aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y las diversas normas que regulan el sistema Universitario, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI, Ratificación y Promoción de docentes, Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV, señala que, la promoción es el reconocimiento de los méritos académicos y cumplimiento de los requisitos de la Ley que ostentan los docentes ordinarios, lo que les permite acceder a la categoría inmediata superior (...) La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente;

Que con Resolución N° 3544-2023-R-UNE de fecha 27 de diciembre del 2023, en el ARTÍCULO 1°, se Modifica el Art. 216 del Reglamento General de la UNE .Puntajes de evaluación para ratificación y promoción docente (...) 216.1. Aspecto externo 60 puntos y 216.2. Aspecto interno 40 puntos;

Que mediante Oficio Múltiple N° 038-2025-VR-ACAD. De fecha 28 de octubre del 2025, remiten el Cuadro de Plazas Vacantes del personal docente para el Cuarto Proceso de Promoción Docente del 2025, a fin que se realice las acciones correspondientes conforme la normatividad vigente; Adjuntan el Oficio N° 1029-2025-DIGA-UNE y Oficio N° 02969-2025-URH-DIGA-UNE, que comunican que existe la disponibilidad presupuestal para que se desarrolle el cuarto proceso de promoción del personal docente y, según el cuadro de plazas que envían se verifica que existe 6 plazas disponibles en la categoría de Asociado a D.E 40 horas para la Facultad;

Que mediante el Visto, el Sr. Decano de la FATEC, remite la Propuesta de la Convocatoria y Cronograma correspondiente al Cuarto Proceso de Promoción Docente del 2025, conforme el cuadro de Plazas Vacantes y Presupuestadas, donde comunican que existen seis (06) plazas en la Categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva 40 horas (de conformidad al Oficio Múltiple N° 038-2025-VR-ACAD);

Que en sesión ordinario (virtual) de Consejo de Facultad, de fecha 3 de noviembre del 2025, se Aprobó por unanimidad la Convocatoria y Cronograma para el Cuarto Proceso de Ascenso y/o Promoción Docente 2025, en la categoría de ASOCIADO de la Facultad de Tecnología;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, la Convocatoria y Cronograma para el Cuarto Proceso de Promoción Docente 2025, en la categoría de Asociado de la Facultad de Tecnología, conforme las Plazas vacantes para la Facultad de Tecnología, y según el anexo que forman parte de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN Nº 1128-2025-D-FATEC

La Cantuta, 3 de noviembre del 2025

ARTÍCULO 2º.- REMITIR, la presente resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Signature]
Lic. María Milagros Calderón Artica
Secretaria Académica



[Signature]
Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS
Decano

CC: -Decanato/Direcciones de Escuelas/Departamentos Académicos/Secretaría Académica

Mmca.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 1128-2025-D-FATEC

La Cantuta, 3 de noviembre del 2025

**ANEXO
CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA**

**PARA EL CUARTO PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE- 2025
CATEGORÍA ASOCIADO**

Resolución N° 3255-2022-R-UNE- Reglamento General de la UNE y sus modificatorias (Resolución N° 3544-2023-R-UNE, de fecha 27 de diciembre del 2023)

Resolución N° 3307-2019-R-UNE, Reglamento de Evaluación para Promoción Docente

FASE	FECHA	LUGAR /HORA
Difusión y Convocatoria	4 de noviembre del 2025	Publicado en la Página web de la Facultad
-Presentación de FUT documentado. -Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones	Del 5 al 10 de noviembre del 2025	Mesa de partes de la Facultad de Tecnología, debidamente foliados en letras y números, hasta las 16:00 horas.
Consejo de Facultad aprueba las comisiones de evaluación	11 de noviembre del 2025	Sesión de Consejo de Facultad, 11:00 a.m.
Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación	12 de noviembre del 2025	A cada Departamento Académico 9:00 a.m. horas.
Evaluación de Expedientes Aspecto Externo	13 y 14 de noviembre del 2025	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Evaluación de Aspecto Interno	17 de noviembre del 2025	Comisión evaluadora por Departamento Académico.
Elaboración y entrega de informe final al Decanato de la Facultad	18 de noviembre 2025	Al correo electrónico institucional de la Facultad: tecnologia@une.edu.pe Hasta 2:00 p.m.
Consejo de Facultad	20 de noviembre del 2025	Sesión del Consejo de Facultad.
Emisión de la Resolución y entrega al Vicerrectorado Académico	20 de noviembre del 2025	Decano y Secretaria Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN Nº 1128-2025-D-FATEC

La Cantuta, 3 de noviembre del 2025

**PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DOCENTE PARA EL CUARTO
PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE**

FACULTAD	PLAZAS DISPONIBLES CAT. ASOCIADO		TOTAL PLAZAS DISPONIBLES
TECNOLOGÍA	6	ASDE40HRS.	6

- OFICIO N° 02969-2025-URH-DIGA-UNE (UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS)
- Informe N° 356-2025-UP, de la Unidad de Presupuesto (Cuadro actualizado al 13 de octubre del 2025).

